



A LA OPINIÓN PÚBLICA

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos pone a consideración de la opinión pública, el siguiente cuadro comparativo de las informaciones referidas a las situaciones denunciadas como detenidos desaparecidos, proporcionadas por la Comisión para la Paz y aquellas remitidas al Presidente de la República por los Comandantes de las Fuerzas Armadas.

Del estudio comparado de cada situación surgen discordancias. Estas discordancias, abonan la necesidad de seguir investigando con mayor profundidad y seriamente.

A tales efectos, un camino necesario para las investigaciones, es la apertura de todos los archivos del Estado, especialmente aquellos que pertenecen o pertenecieron a los organismos de Inteligencia del Estado.

A partir de las informaciones de referencia, resulta además insoslayable, la necesidad de investigar no sólo sobre las situaciones de uruguayos detenidos desaparecidos ocurridas en Uruguay. Se hace impostergable investigar sobre la suerte ocurrida a los detenidos desaparecidos fuera del territorio nacional. La confirmación de la existencia de vuelos con traslado de prisioneros abona en esa dirección. Del mismo modo deben investigarse las denuncias referidas a ciudadanos extranjeros, cuya desaparición ocurre en nuestro país.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos

Montevideo, 23 de agosto de 2005